



Chilomenes

SELLO QVARTO. VEINTI
MARAVEDISAS DE PLATA
TECIENTOS Y CINCUENTA

914

Dijo al pose Or Memorial a Peruan Sanchez Dign
 unican todo que fue nombrado en el leutiscar en que
 se escusa y coar activando y reservando
 y certificar por benombrar en su lugar
 y a esta en se nombra, a Peronimo Montoya
 la en. Conceda asesoria para que pueda las cosas
 de su orecha, al d. y f. d. Tavier y Camargo
 Juan de la Cruz Peruan Francisco
 Gonzalez de Rivero

Juan
 Miguel Madueto con
 Juan Nicolas de la Cruz

En la muy noble y muy leal ciud. de cartagena, a tres dias
del mes de mayo en veinte y tres dias del mes de noviembre
año de mill setecientos veinte y tres, se juntaron a
cabildo extraordinario, los señores don Joseph de Bayas
Alcaldes de los R^{os} Concejales y Alcaldes mayores de esta d^{ha}
ciud. d. Juan. Mayor. y Joseph. Mayor. D^{no} Pedro Gálvez
y D^{no} Pedro Domínguez, y Joseph Gaspar Mahabulo, y Juan
Baptista. Tambien el D^{no} Juan. Labier de Nioeva
Quise Ayuntamiento y certifico Juan. Molina, a los señores de orden
del d^{ho} Alcaldes mayores a todos los Cavalleros Vecindades

que a go d'ho ser amido
Encomendado en papel de Juan Joseph de
Comisario N.º de guerra de las Indias de España
en el yecho del conxienso Cui tenor es el sig.
Envi el Papel

